

Responsabilidad en Accidente de Tránsito

Agencia de remises. Teoría del riesgo provecho. Daño a las afecciones espirituales legítimas. Responsabilidad civil por accidentes de tránsito.

La Cámara Civil y Comercial (Sala III) de Mar del Plata, en la causa N° 169.183, resolvió hacer lugar al recurso de apelación interpuesto y, en consecuencia, revocar la sentencia impugnada.

... el carácter de embistente del demandado no resulta en el caso de autos una pauta aislada sino que, por el contrario, debe ser evaluada conjuntamente con las otras contingencias descriptas en los puntos precedentes, a saber, la alta velocidad a la que circulaba, la falta de control total sobre el vehículo, el punto de impacto, la violencia del mismo, la gravedad de las lesiones padecidas por la actora acreditadas en autos, etcétera...

Fallo completo: [aquí](#)